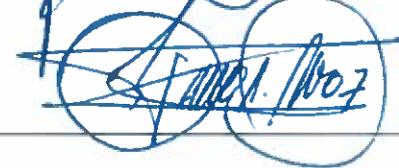


SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A.

SESION DE ACCIONISTAS  
CELEBRADO EL 14 DE FEBRERO DEL  
2019

ACCIONISTA	%	FIRMA
GALLEGOS VALENCIA LAURA MARINA	33 %	
SILVA VARELA GALO VINICIO	34 %	
SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL	33 %	

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en la avenida General Rumiñahui, entre las calles Ambato y Leopoldo Mercado, se instala a las 10h00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A.**, se encuentran presentes los señores accionistas: Laura Marina Gallegos Valencia, Galo Vinicio Silva Varela y Galo Anibal Silva Zaldumbide.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

**SONRISAS ODONTOLÓGICAS  
SONRIHEALTH S.A.  
PAQUETE ACCIONARIAL**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	%
1703099281	GALLEGOS VALENCIA LAURA MARINA	264	33%
1711242535	SILVA VARELA GALO VINICIO	272	34%
1800187856	SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL	264	33%
		<b>800</b>	<b>100%</b>

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Anibal Silva Zaldumbide y como secretario el Gerente General, señor Galo Vinicio Silva Varela.

El señor presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario notifica que están presente la mayoría absoluta de accionistas de **SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A.**, reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en primera convocatoria, por lo que la Junta General Ordinaria está en condiciones de sesionar. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretaría, se de lectura a la convocatoria realizada mediante correo electrónico:

**CONVOCATORIA**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SONRISAS ODONTOLÓGICAS  
SONRIHEALTH S.A."**

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, me permito invitar a ustedes, a constituirnos en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día jueves catorce de febrero del 2019, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía, en la avenida General Rumiñahui, entre las calles Ambato y Leopoldo Mercado.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.- El informe del Comisario Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2.018
- 2.- El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2.018
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2.018
- 4.- Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2.018
- 5.- Aprobación de Acta de Junta General de Accionistas



Galo Silva Zaldumbide  
PRESIDENTE



Galo Silva Varela  
GERENTE GENERAL

Quito, 31 de enero del 2019

**NOTA:**

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**PRIMER PUNTO**

Se solicita dar lectura al informe del Doctor Juan Carlos Orquera Comisario Revisor de la empresa, concluida la lectura se invita a los señores accionistas emitan sus consultas respectivas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tiene cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

**SEGUNDO PUNTO**

El gerente general Galo Vinicio Silva Varela procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.018, en el mismo se menciona sobre aspectos generales suscitados en el país, así como los puntos más relevantes de los estados financieros de la empresa. El señor Galo Silva Zaldumbide, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por los Administradores.

**TERCER PUNTO**

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.018, luego de la lectura el señor Galo Aníbal Silva Zaldumbide indica que se dé una explicación sobre los proyectos ejecutados, para lo cual se explica y revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, la señora Laura Marina Gallegos Valencia solicita que se explique el margen neto obtenido, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del año 2.018.

**CUARTO PUNTO**

Interviene el señor Galo Aníbal Zaldumbide propone que, sobre los resultados obtenidos del año 2.018, se la mantenga, bajo la cuenta de Resultados Acumulados, luego de los debidos cálculos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria. La señora Laura Marina Gallegos Valencia acoge la propuesta y mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

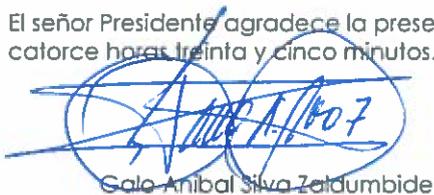
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve por unanimidad, que, sobre los resultados obtenidos del año 2.018, se la mantenga, bajo la cuenta resultados acumulados, luego de los debidos cálculos y pagos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria.

**QUINTO PUNTO**

Por secretaría se lee el acta y el señor Galo Aníbal Silva Zaldumbide mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los socios; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las catorce horas treinta y cinco minutos.



Galo Anibal Silva Zaldumbide

**PRESIDENTE**



Galo Vinicio Silva Varela

**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**